

# EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cént.

Año I

Palma.—Sábado 18 de Julio de 1903

Núm. 158

## DEDICARSE A LAS OBRAS SOCIALES

Esta democracia cristiana no tiene, ya lo hemos indicado, por único fin y objeto remediar las necesidades y apuros económicos de la clase obrera. Su fin, como el de todo cuanto hace la Iglesia, es mucho más noble y elevado, y consiste en conducir al obrero á una relativa comodidad y desahogo económico, á fin de que pueda perfeccionarse en el conocimiento de sus deberes y atender á la práctica de ellos. Al dedicarnos á las obras sociales hemos de tener presente que en un programa católico de obras sociales debe abrazar necesariamente tres puntos.

Primeramente el económico, á fin de sacar al obrero de la necesidad y de la miseria: sin esto no conseguiremos lo demás. Para que el obrero sea bueno y cristiano, y para que la familia obrera se salve y santifique, es preciso ahuyentar de ella la miseria. Porque uno de los mayores impedimentos para la virtud y la santidad es la miseria.

Entiéndase bien, que no decimos la pobreza sino la miseria. Hay muchos pobres buenos y hay pocos miserables virtuosos. La pobreza moderada ayuda mucho para la honradez y virtud, la pobreza extremada, la miseria, es un gran obstáculo para ella.

Es preciso, pues, que la caridad cristiana procure salvar al pueblo de la miseria, ó remediarle en ella por medio de su influencia, como veremos.

Luego viene lo referente á la instrucción. Hay que procurar la instrucción del obrero. Y tampoco me refiero á una instrucción elevada y superior que haga del obrero un ambicioso ó un pedante, sino á una instrucción propia y acomodada á su clase.

Esta debe abrazar primeramente la enseñanza primaria, que abre al obrero el camino necesario para gobernarse dentro de su esfera; además la enseñanza sólida de algún oficio ó profesión con que el prolétario pueda ganarse la vida y sostener una familia; y, en fin, sobre todo, el conocimiento de todas sus obligaciones y derechos privados y públicos, civiles y religiosos, y como fundamento de todo ello la doctrina cristiana y la fe católica, que es el arte de navegar prósperamente por la sociedad de este mundo á las playas del cielo.

En fin, viene el tercer punto, que es el principal, y consiste en procurar la

educación cristiana del obrero. Apartarlo del vicio y acostumbrarlo á la virtud.

Formad un obrero rico é instruido, tan rico y tan instruido como queráis. ¿Qué habéis logrado? Para la vida eterna, que es lo principal y en lo que nosotros, católicos, debemos pensar ante todo, nada. Lo más que habéis logrado será un hombre satisfecho en esta vida. Pero ni aún eso. Porque si ese hombre es vicioso, si queda bajo la raya de la burguesía seguirá siendo socialista y rebelde como antes. Si pasa la raya de la burguesía se convertirá en uno de tantos burgueses sin piedad para con sus obreros. La experiencia prueba las dos partes de este dilema. Y de las dos maneras lejos de resolverse el problema social se aumenta su dificultad.

Fuera de esto, más gasta un vicio que un hijo. Un obrero vicioso, jugador, bebedor, libertino, necesita doble y triple salario que un obrero honrado, y se queja con tanto mayor violencia cuanto tiene menos razón. Y puede ser, y es así, que en muchos sitios donde más se quejan los obreros, sería fácil probar que perciben mayor salario, aun relativamente al coste actual de las cosas, que antiguamente cuando se quejaban menos y vivían con menos.

Y está bien que el socialismo laico prescindiera de esta educación moral, por la sencilla razón de que ni le conviene, porque, puesta la virtud, acabaría la revolución, ni le es posible, porque la fuerza educativa y la honradez sólida es patrimonio exclusivo de la religión, es decir, de la Iglesia católica. Mas por eso mismo, nosotros hemos de considerar esta prerrogativa como nuestra principal fuerza y apoyarnos en ella y jactarnos de ella con plena confianza.

Para esto nuestra acción ha de versar no solamente acerca de los obreros, sino también acerca de los patronos. Es preciso, evidentemente, que los obreros se agrupen bajo nuestro patrocinio y confíen en nuestra tutela. Pero hemos de persuadirnos que los obreros no confiarán en nosotros, mientras no vean en nosotros garantía y seguridad de que defenderemos ante los patronos todas las pretensiones justas de los obreros. Á la verdad, si se entregan tantos al socialismo es porque, aunque equivocadamente, creen ver en él un medio para sus pretensiones.

(De *El Mensajero del Corazón de Jesús.*)  
(Concluirá.)

## LA QUERRELLA DEL SR. CANALEJAS

El 1.º de Julio de 1902 publicó *La Lectura Popular*, revista quincenal de Orihuela, un artículo titulado *La Democracia en paños menores*, del que es autor el procesado en esta causa, don Adolfo Clavarana y Bofill.

Este artículo tuvo la fortuna de ser reproducido por muchos periódicos de España, y el letrado que tiene el honor de dirigirse á la Sala pudo traer á los autos y podría dar testimonio ahora, de que lo reprodujeron, entre otros periódicos, el *Diario de Lérida*, la *Revista Católica*, de Alcoy, *El Ebro*, de Tortosa, *El Pueblo Católico*, de Jaén, etc. Bastantes días después, ó sea el 16 de Julio, reprodujo el mismo artículo *El Siglo Futuro*, de Madrid, poniendo al pie la firma de su autor, no expresando, ó por olvido involuntario ó por costumbre periodística, la procedencia del escrito, falta que subsanó algunos días después en su número correspondiente al 21 de Julio, en un suelto inserto en la primera plana, columna segunda, y que consta en autos.

Publicado el artículo en *El Siglo Futuro*, el Sr. D. José Canalejas, que había dejado pasar la primera publicación y las antedichas reproducciones sin protesta, se apresuró á manifestar su propósito de querrellarse por la publicación de un artículo en *El Siglo Futuro*, en una carta estupenda dirigida al *Heraldo de Madrid*, aunque dos días después negó el mismo *Heraldo* este propósito. Otorgado poder especial al procurador de esta corte, D. Luis Soto, para entablar querrela criminal, se citó de conciliación á D. Adolfo Clavarana y Bofill para que diese explicaciones satisfactorias por las supuestas injurias del artículo *La Democracia en paños menores*, publicado en Madrid, y tanto en el acto de conciliación, como en la indagatoria, como en todas las declaraciones del sumario, el procesado don Adolfo Clavarana declaró lo mismo que ha declarado en el acto del juicio oral y ha venido á confirmar la prueba por nosotros propuesta, es á saber, que el artículo en cuestión lo había escrito para *La Lectura Popular*, de Orihuela, de la cual es redactor, pero que su reproducción en las columnas de *El Siglo Futuro*, de Madrid, era cosa completa y absolutamente ajena á su voluntad. A pesar de esto, fué procesado el señor

D. Adolfo Clavarana por auto del juez de Palacio de Madrid, y este juez y esta Audiencia han continuado entendiendo en el asunto.

De la simple exposición de los hechos tal como van relatados y constan en autos, resulta la existencia de dos cuestiones; una, la cuestión de fondo, y otra, la que podríamos apellidar de método ó de procedimiento, en lo que el procedimiento tiene de más excelente.

La primera queda reducida á esto: ¿Es gravemente injurioso el artículo titulado *La Demografía en paños menores?* Vamos á verlo.

Ante todo, hay que comenzar diciendo que, según jurisprudencia constante del Tribunal Supremo, el delito de injurias es el más circunstancial de todos los delitos, pues para apreciar si existe, hay que tener en cuenta el lugar, el tiempo, la ocasión, la coyuntura, la atmósfera, en fin, que rodea al hecho que se supone punible. Y las circunstancias son éstas. El Sr. Canalejas, querellante en esta causa, levantó hace tres años en el Congreso de los Diputados una bandera radical y antipática á más no poder; pero clara, terminante y definida. Es la misma bandera de otro sectario francés, que la sintetizó en estas palabras: «El clericalismo: he ahí el enemigo!» Algún extraño á nuestras contiendas podría imaginar, al oír esto, que clericalismo era el predominio de los clérigos en el orden político, hasta tener en sus manos las riendas del Estado, de lo cual hay gloriosos antecedentes en la Historia de España, y yo sólo citaré nuestros famosos Concilios Toledanos y los nombres de un Cardenal Alberoni en los comienzos de la casa de Borbón y de otro cardenal más grande y glorioso y castizamente español en los comienzos de la casa de Austria; el Cardenal Jiménez de Cisneros. Pero clericalismo no significa esto, según la mente de sus inventores.

El clericalismo de que aquí se habla es cosa que atañe tanto á clérigos como á seglares, y la frase toda es un hipócrita enfemismo tras del cual se oculta la guerra á la Iglesia católica y á sus ministros é instituciones; es decir, que guerra al clericalismo, vale tanto como guerra al Catolicismo. Y esto no lo digo yo, Señor, esto lo dicen los amigos y enemigos de los errores del Sr. Canalejas, querellante en esta causa; bien entendido que los enemigos de que hablo son los doctores de la Iglesia, los maestros en Israel, los que deben ser guías y caudillos de los católicos, aquí traigo, acotadas, varias solemnes declaraciones de los Obispos españoles contestando al reto del Sr. Canalejas en el Congreso y enseñando á los fieles lo que deben pensar y sentir de la bandera que el querellante en esta causa ha levantado y mantiene en mala hora. Por no cansar la atención de la Sala no leeré todos estos documentos y enseñanzas; pero

no puedo excusarme de dar á conocer algunos.

El señor Obispo de Jaén, actualmente nuestro venerable Prelado, decía en Enero de 1901:

«Así, pues, venerable hermanos y amadísimos hijos, aunque los días presentes son malos y quizá hayan de venir otros peores, á juzgar por la audacia con que aun entre nosotros y desde los sitios de mayor resonancia se jactan hombres influyentes en la cosa pública de su odio sectario contra la Religión y de sus propósitos de eliminarla en absoluto en la vida del Estado, siquiera encubran sus siniestros intentos bajo las consabidas huecas declamaciones sobre el clericalismo y la reacción.»

Pero más valor que todas estas enseñanzas, con tenerlo mucho, tiene, quizá, la declaración de un amigo del Sr. Canalejas, de Mr. Courdavaux, profesor de la Facultad de Lille, de quien son estas palabras: «La distinción entre clericalismo y catolicismo es puramente oficial y sutil para las necesidades de la tribuna, pero digámoslo muy alto, en honor de la verdad: el clericalismo y el catolicismo son una misma cosa (1)»

(Continuado).

## POETAS ANÓNIMOS DEL SIGLO XIX

(Líricos, filosóficos y satírico-burlescos.)

### FRAGMENTOS

¡Cuán lleno de dulzura y cuán hermoso  
Es tener á Jesús en las entrañas  
Y convertir en cielos las cabañas  
Por medio de su influjo poderoso;  
Gozar de las venturas del reposo  
De pensar de continuo en las hazañas  
De aquella que aniquila como á cañas  
Las huestes del satánico coloso;  
Los ojos deleitar con la belleza  
De la que, entre sus gracias infinitas,  
En el salvarnos luce su destreza;  
Y, en colmo de tan célicas venturas,  
Saber que son sus manos las benditas  
Á quienes debe el alma sus dulzuras!...

Un día puse escuela de virtudes  
Y me encontré en mi cátedra tan solo  
Como si hecho un viaje hubiese al Polo  
Para explicar al alma ingratitudes.  
La causa pregunté á las multitudes  
Y silencio sufrí; mas vi tal dolo  
Y tal ultraje al bien por que me inmolo  
Cual si de él naciesen los aludes.  
Abrió otro una escuela de maldades  
Y recibió en sus aulas el desprecio  
Con que recibe el mundo las verdades.  
Y dudaron mis ojos si veían.  
Mas en mi asombro me mostré bien necio:  
¿Cómo iban á aprender lo que sabían?

JUAN CRUZ.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS SUCEOS DE KICHINEFF

Paris, 14.—El gobierno ruso ha abierto  
(1) *V. Chaine d' Union*, 1880, pág. 199.

una amplia información sobre los sucesos de Kichineff, en los cuales aparecen comprometidas muchas personas de posición y notoriedad. El principal notario de la localidad, contra el cual resultaban graves cargos, se ha suicidado.

### REVISTA MILITAR

El presidente de la república, Sr. Loubet, salió del Eliseo á las ocho y veinticinco, para presenciar la revista de Longchamps, acompañado del presidente del ministerio señor Combes y del general Dubois.

Una numerosa muchedumbre que se dirigía también á la fiesta militar aclamó al presidente, y los gritos de ¡Viva Loubet! y ¡Viva la república!, se escucharon durante todo el trayecto.

Un tiempo hermoso favorece la fiesta. A las nueve de la mañana llegó el señor Loubet á los terrenos de la revista, repitiéndose allí las aclamaciones.

Algunos minutos después el globo dirigible Santos Dumont, apareció encima del campo de maniobras, suspendiéndose majestuosamente sobre las tropas formadas para el desfile y siendo objeto de la curiosidad general.

Santos Dumont saludó al presidente disparando su revólver y después se retiró velozmente, aclamado por el público, hacia el garage de Puteaux.

Después comenzó el movimiento de las tropas y el desfile que se realizó entre aplausos unánimes.

La revista de Longchamps terminó sin incidente. La carga final fué saludada con aplausos entusiastas.

El Sr. Loubet regresó al Eliseo á las once y cuarto, siendo en todas partes muy aclamado, y ofreció un almuerzo á los generales que habían tomado parte en la fiesta militar.

### ESTADO DE GUERRA

Nueva York 14.—Un despacho de Puerto Príncipe anuncia que, como consecuencia de escándalos económicos, se ha proclamado el estado de guerra en dicha población.

Ha sido convocada la guardia nacional.

### INDULTO

Con ocasión de la fiesta nacional, se han concedido 658 indultos y conmutaciones de penas á reos que las extinguen en Nueva Caledonia, Guyana francesa, establecimientos centrales y penitenciarias agrícolas.

### REVISTA Á UNA ESCUADRA

El príncipe de Gales pasó ayer revista en Portsmouth á la escuadra norteamericana fondeada en aquel puerto.

El almirante de la escuadra ofreció al príncipe un almuerzo á bordo del acorazado *Krarsage*, al que asistieron el embajador de los Estados Unidos y el almirante Cotton.

### ACCIDENTE EN UN TEATRO

En el teatro de Marigny ha ocurrido, á las doce de la noche última, un terrible accidente.

A consecuencia de una falsa maniobra de la maquinaria del escenario, fueron

recipitadas, desde el centro del mismo al foso del teatro, 16 figurantas, resultando 13 de ellas gravemente heridas.

Ocho de éstas han sido trasladadas al hospital.

El público que asistía á la representación no se dió cuenta de este desgraciado suceso.

**DE IBIZA**

15 de Junio

En el vapor correo llegaron á esta Isla el muy ilustrado Canónigo Archivero de la Catedral de Palma, D. José Miralles, que piensa permanecer algunos días entre nosotros, y nuestro querido amigo y paisano D. Enrique Fajarnés, Administrador Principal de Correos de la Provincia.

—Durante el mes de Junio último se registraron en esta ciudad 18 nacimientos y 23 defunciones.

—Con una herida en el hombro izquierdo, producida por un disparo de arma de fuego ingreso ayer tarde en el Hospital de esta ciudad un vecino de San Carlos, llamado Antonio Colomar Roig (s) March.

La herida ha sido calificada de grave y el agresor, también campesino, fué detenido ayer mismo en esta ciudad, siendo conducido á la cárcel por una pareja de la Guardia Civil.

—El señor Juez de la Comandancia de Marina de este puerto, cita, llama y emplaza al inscrito Vicente Torres Marí contra quien se intruye expediente de prófugo por no acudir al llamamiento que se le hizo para el ingreso activo en la Armada.

**DE LA ISLA**

Valldemosa, 18 de Julio.

Muchos son los preparativos que los moradores de este pueblo están haciendo para celebrar con lucimiento la festividad de la heroína de *Son Gollard* la gloriosa y bienaventurada Beata Catalina Tomás.

Entre los festejos cívicos se verificará una lucida cabalgata con un carro triunfal que recorrerá las calles de la población.

La música del Regimiento de infantería que al efecto pasará á esta villa, amenizará dichos festejos.

La función religiosa se celebrará con suntuosidad, en la cual predicará el sagrado orador D. Juan Negre presbítero de Buñola.

Sea todo en honra y gloria de Dios y de la Beata Catalina Tomás.—C.

X

Inca, 16 de Julio

Hoy se ha celebrado en ésta el mercado de costumbre.

Los precios que han regido en el mismo son los siguientes:

- Almendrón á 80'00 ptas. el quintal.
- Trigo á 16'50 id. la cuartera.
- Candeal á 16'50 id. id.
- Cebada del país á 9'00 id. id.
- Id. forastera á 8'00 id. id.

- Avena del país á 7'00 id. id.
- Id. forastera á 6'50 id. id.
- Garbanzos á 20'00 id. id.
- Maíz á 15'00 id. id.
- Habichuelas (confits) á 40'00 id. id.
- Id. blancas á 36'00 id. id.
- Frijoles á 36'00 id. id.
- Habas para cocer, á 17'00 id. id.
- Id. ordinarias á 16'00 id. id.
- Id. para ganados á 15'00 id. id.
- Higos pasos á 8'00 id. el quintal.
- Azafrán á 2'00 id. la onza.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de mañana

SAN VICENTE DE PAUL Y NUESTRA SEÑORA DE CIÉRVOLAS, EN OS

**CULTOS**

Iglesia de la Misión

Mañana continuarán las Cuarenta Horas en honor de San Vicente de Paul; á las siete exposición del Santísimo, á las diez misa cantada y sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral. Al anochecer trisagio cantado, estación y reserva de S. D. M.

Iglesia de Santa Eulalia

Se celebrará fiesta en obsequio á Nuestra Señora del Carmen; á las diez exposición del Santísimo Sacramento, horas y misa mayor, cantándose la misa del P. Aull, sermón que dirá D. Jaime Verger. S. D. M. estará expuesta todo el día. Por la tarde los actos de coro, y á las siete se vestirá el sagrado escapulario á los fieles. Al anochecer rosario, meditación y la devoción especial de los siete Padre Nuestros y la reserva.

Iglesia de Santa Teresa

También se celebrará fiesta particular de la tercera orden carmelitana; á las siete comunión general y á las diez misa solemne con sermón que dirá el P. Miguel Rosselló de los SS. CC. Por la tarde á las cuatro se vestirá el escapulario y á las siete continuará el septenario de la Virgen.

Iglesia de Montesión

A las siete y media de la mañana misa de comunión general para los Seglares Católicos. Al anochecer ejercicio con plática y exposición del Santísimo.

Iglesia de San Juan

En la misa de las siete se comenzará la novena de San Pantaleón, con meditación.

Oratorio de los Hermanos Carmelitas del arrabal

Fiesta en obsequio de la Virgen del Carmen; á las siete comunión general á las diez misa y sermón que dirá don Bernardo Matas. Por la tarde á las seis saldrá la procesión acostumbrada.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluçh.

**LUNES 20**

Santos

SAN ELÍAS PROFETA, SANTA MARGARITA VIRGEN Y MARTIR Y NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, EN GRANADELLA

**CULTOS**

Iglesia de la Misión

Terminarán las Cuarenta Horas; exposición á las siete y á las diez misa cantada. Al anochecer trisagio cantado, estación, *Te-Deum* y solemne reserva.

Iglesia de Santa Teresa

Se celebrará fiesta en honor de San Elías; á las diez misa cantada. Al anochecer el septenario de la Virgen del Carmen.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belén

**ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

Intencion para este mes

Dedicarse á las obras sociales

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

RESOLUCION APOSTOLICA

Socorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

**DE PALMA**

Por las últimas noticias que hemos recibido de Ferreras, sabemos que el Rvdmo. señor Obispo don Pedro J. Campins, sigue mejorando en la convalecencia de la enfermedad que le obligó á detenerse en aquella población.

Celebramos de todo corazón la mejoría haciendo votos para que pronto pueda ponerse en camino para descansar en su palacio episcopal.

Anoche en la iglesia de religiosas de Santa Teresa de Jesús terminaron las solemnes Cuarenta Horas en homenaje de la Virgen del Carmen.

Todos los actos, incluso la novena que predicó el P. Tomás de los Sagrados Corazones, revistieron brillante esplendor.

El P. Tomás, así en los sermones del novenario como en el panegírico, estuvo elocuente al narrar las glorias y prerrogativas de la Reina del Carmelo.

El Orfeó Mallorquí estuvo acertadísimo en la interpretación de la Misa Encarística del maestro Lorenzo Perosi, que cantó con notable ajuste y afinación.

La concurrencia ha sido numerosa y selecta.

El cristiano pone en el número de los vicios el no adelantar continuamente en la virtud.

(San Gregorio Nancianceno).

Cuando nos hallamos en ocasiones de padecer por la caridad, debemos bendecir á Dios.

(San Vicente de Paúl.)

Rogamos á *La Tarde* se sirva subsanar el error cometido por ella al declarar, quizá por la precipitación con que leyó *EL ECO* ese día, que nuestro diario reprobaba el inmiscuirse en política; porque lo que reprobaba el artículo *El dedo en la llaga es*, precisamente, lo contrario: lo que hace el colega, cuyo extravío en esto lamentamos: el no tomar parte en la política del orden (ó católico-regionalista) en contra de la liberal, de la centralista y de la caciquil; abusos contra los cuales trabajan como deben los verdaderos carlistas, los integristas y cuantos católicos quieren ser gobernados según Dios.

#### De *La Tarde*:

*La prensa local*.—EL ECO BALEAR sigue con los discursos de Don Ramon Necedal y continúa ayer, 16, con la sesión del día 1. Por fortuna, dentro de breves días se dará el *cerrojazo* parlamentario.

En su revista sobre *La prensa de Palma*, hace el reclamo de lo que intenta censurar: el semanario *Le Pèle Mêle*, el *Nuevo Mundo*... y el jabón de Avellano de la Bruja. Si se enterara el doctor Munión le iba á pagar la tirada.

Nosotros correspondemos al que nos hace estampando á diario su título en esta sesión, *deslizándolo* entre los otros colegas.

Hemos sido invitados por la Comisión organizadora al banquete que ha de celebrarse mañana á las dos de la tarde en el *Grand Hotel* en obsequio de D. Enrique Alzamora y por iniciativa del gremio de almacenistas de granos y harinas de esta capital.

Ayer se celebró la subasta para la construcción de la escalera de honor del palacio de la Diputación.

Se presentaron tres licitadores, que son D. Juan Serre, D. Guillermo Ramón y D. Lorenzo Ferrer, adjudicándose el remate á favor de este último postor, por la cantidad de 19.721 pesetas con 22 céntimos.

El plazo para terminar la construcción de la citada escalera es de ocho meses.

Serán las nueve de esta mañana cuando ha zarpado la escuadra inglesa del Mediterráneo que ha estado anclada durante cuatro días en nuestra bahía, dirigiéndose á Gibraltar.

Desde hace algunos días se está habilitando el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial para instalar en ella la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse durante y con motivo de las próximas Fiestas y Fiestas.

Desde ayer se encuentran en esta capital, procedentes de Valencia, el coronel de Carabineros D. Francisco Riera y el capitán del mismo cuerpo D. Luis Banzá.

También llegaron ayer á bordo del vapor *Cataluña* los segundos tenientes de infantería D. Antonio Torres y D. Sebastián Sard.

En el dispensario de los bajos de la Casa Consistorial fueron curados ayer por el médico municipal de servicio señor Gayá un albañil que tuvo la desgracia de que le cayera una piedra encima de la cabeza, quedando sin sentido, y un hombre que fué herido en la cabeza por uno de los mozos de servicio del café denominado *Can Plata*, siendo éste conducido á Capuchinos.

Según manifestó el señor Alcalde en la sesión celebrada anteyer, los gastos ocasionados por la venida de los catalanes á Palma para dar la conferencia sobre puertos francos, ascienden á la cantidad de 109'60 pesetas, y se acordó que se paguen del capital de imprevistos.

El Gobernador civil de la provincia, en providencia fecha 15 del actual, ha resuelto declarar necesaria la ocupación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de San Lorenzo con la construcción de la carretera de tercer orden de San Lorenzo á Capdepera.

El próximo lunes en la Audiencia territorial se verá juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Palma contra Miguel Miserol Ferrer por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado D. Antonio Llompert, sosteniendo la acusación el letrado fiscal D. Antonio Astray.

## TELEGRAMAS

#### La salud del Papa

Madrid, 17 á las 16'10

Los últimos telegramas recibidos de Roma dicen que León XIII se halla en grave estado, los brazos y los piés se le han hinchado, el pulso es más débil, la debilidad aumenta por momentos temiéndose un triste desenlace.

El cardenal Vives ha aplicado á S. S. la bendición de San Francisco, y á su ruego León XIII ha bendecido á la orden tercera franciscana.

Ha pedido á su secretario Monseñor Angeli que publique su última poesía.

La iglesia de San Pedro se halla concurridísima siendo muchísimos los fieles que acuden á orar por la salud del Pontífice.

#### Rumor infundado

Roma 15.—Recibido con retraso.—El Vaticano se encontraba invadido esta tarde por un gentío enorme por haberse asegurado en esta capital que hacía ya siete horas que el funesto desenlace había tenido lugar.

El rumor era completamente falso, y el doctor Lapponi dijo sonriendo: «Podemos estar satisfechos.» «Su Santidad se encuentra bastante bien.» «Lo que ocurre parece realmente milagroso.»

#### El rey de Italia

Madrid 17 á las 16'15

Víctor Manuel se halla en Racionio dispuesto á acudir á Roma en cuanto le avisen que el Pontífice ha fallecido.

Se hacen en el Quirinal preparativos para recibirlo y permanecerá en la capital del mundo católico hasta que se nombre al nuevo Papa, si León XIII falleciese, cosa muy de temer.

#### Otras noticias

Madrid 17 á las 16'20.

El doctor Lapponi ha permanecido en su casa unas cuantas horas con objeto de descansar, acudiendo enseguida á la cabecera del augusto enfermo.

Un despacho oficial recibido en Madrid á las 12,45 dice que la gravedad va en aumento pidiéndose al Nuncio que se redoblen en España las plegarias por el restablecimiento de S. S.

#### Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 15 Julio de 1903

4 p <sup>o</sup> Interior . . . . .	76'65
5 p <sup>o</sup> Amortizable . . . . .	97'55
Banco de España . . . . .	474'00
Tabacalera . . . . .	437'50
Francos . . . . .	37'15
Libras . . . . .	00'00
4 p <sup>o</sup> Exterior París . . . . .	88'95

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO  
**TARJETAS DE VISITA**  
 — CAMBIOS DE DOMICILIO —  
 TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

## CAJISTA

En esta imprenta se necesita uno que sepa su obligación.

TIP. DE SAN JUAN, HERMANOS.